



EL SOBERBIO- MISIONES- ARGENTINA

AV. CORRIENTES Nº 683 – C.P.N3338 – TE. 03755-495084



E-mail: roquesoboczinski@outlook.es /contacto@elsoberbio.gob.ar

El Soberbio, 31 ENERO de 2022

RESOLUCION N° 08 /2022

VISTO: la necesidad de reorganizar y realizar cambios en las Direcciones del poder Ejecutivo Municipal de El Soberbio

CONSIDERANDO QUE:

Que, el municipio actualmente no cuenta con un Director de Deportes. -

Que, el desarrollo y fomento del deporte es uno de los objetivos fijados por esta administración. -

Que, en la actualidad son varias las actividades deportivas que se desarrollan en nuestro municipio. -

Que, es oportuno organizar estas actividades deportivas con el respaldo de la institución. -

Que la manera correcta de realizarlo es a través de la dirección de deportes Municipal. -

Que el sr. Yunis Tobias Francisco DNI N° 40.821.809 , de profesión Profesor de Educación Física reúne las características necesarias buscadas para ocupar el cargo de Director de Deportes.-

Que conforme a las facultades conferidas por la carta Orgánica Municipal de El Soberbio, Cap II art. 48 inc. 6 y 7, la designación de los Directores le Cabe al Ejecutivo -intendente- Municipal.

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES

RESUELVE:



EL SOBERBIO- MISIONES- ARGENTINA

AV. CORRIENTES Nº 683 – C.P.N3338 – TE. 03755-495084



E-mail: roquesoboczinski@outlook.es / contacto@elsoberbio.gob.ar

ARTICULO 1°: Designar al S.r. YUNIS TOBIAS FRANCISCO, DNI N° 40.821.809, como Director de Deportes de la Municipalidad de El Soberbio a partir del 01 de febrero de 2022.-.-

ARTICULO 2°: Registrese, notifíquese, publíquese, cumplido archívese.-



Roque Soboczinski
INTENDENTE
Municipalidad de El Soberbio
Provincia de Misiones